

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PAGO

“INTERCAMBIOS INTERNACIONALES 2024”

El abono de la cuota de participación en los intercambios se deberá realizar obligatoriamente generando una carta de pago en la Sede Electrónica de la Agencia Municipal Tributaria del Ayuntamiento de Murcia, a través del enlace que se indica a continuación. Una vez generada esta carta de pago, se podrá abonar esta cantidad de las siguientes maneras:

- Telemáticamente en la misma sede electrónica
- Imprimiendo la carta de pago y abonándola a través de las entidades bancarias que se indican en la misma.

Una vez realizado el pago, deberán enviar una copia al Servicio de Juventud al email planjoven@ayto-murcia.es

El plazo de **PAGO** y **ENVÍO DE JUSTIFICANTE con nombre del participante (Obligatorio)** debe realizarse **hasta la fecha límite: JUEVES 6 DE JUNIO de 2024**, para las actividades: “Connecting People”, “38º Semana Internacional de la Música”, “Green Art”, “Nature4 Life”, “Outdoor Plus 2024”, “Eurovisionen”, “Creatividad en el Tiempo Libre”, Media on Tour”, Theatre and Dreams”, “Cuidemos el medioambiente”.

!!!MUY IMPORTANTE!!!

ENVÍO DEL JUSTIFICANTE DE PAGO

Una vez pagada la tasa, si el pago se ha hecho por el banco hay que enviar una **copia de la carta de pago sellada por la entidad bancaria**, si se ha pagado online, por la pasarela, hay que **enviar el justificante de pago** que nos da al finalizar, a la dirección de correo electrónico: planjoven@ayto-murcia.es, **especificando nombre y apellidos del participante e intercambio**. El plazo de pago y envío de este justificante terminará los días indicados anteriormente.

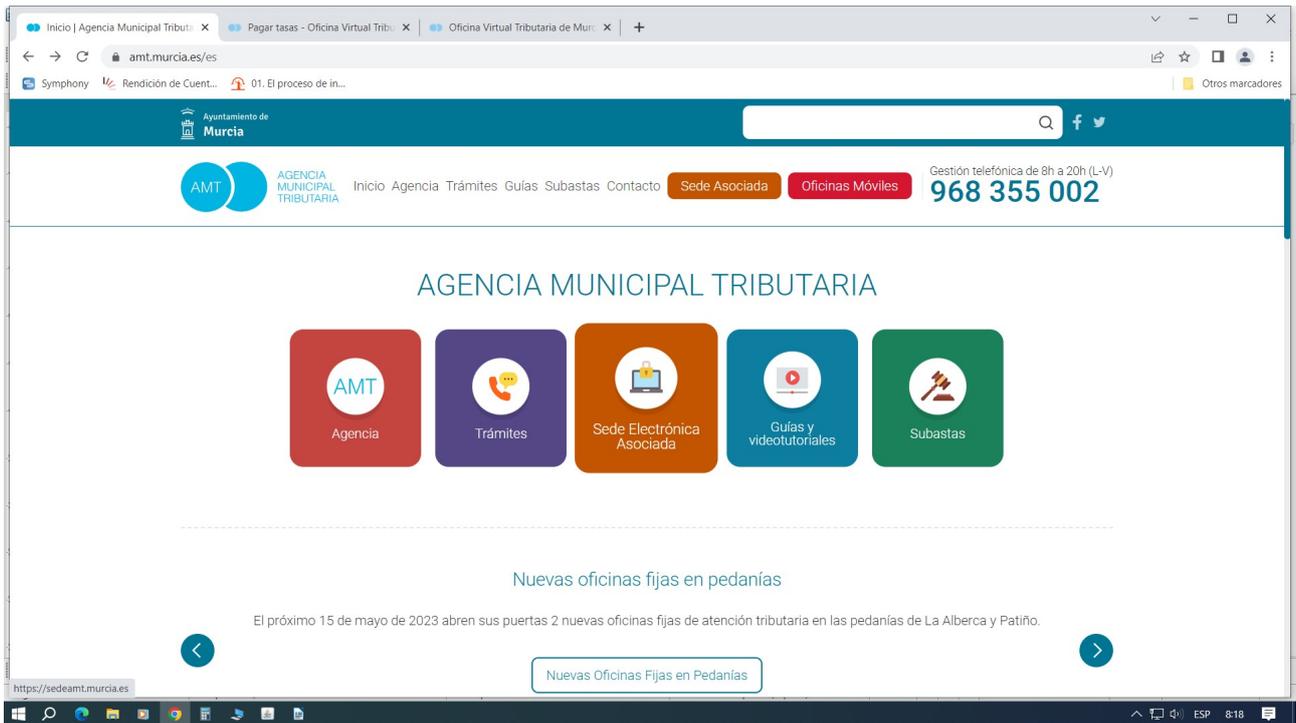
Sin este justificante recibido en plazo indicado anteriormente, **no se tendrá en cuenta el pago en tiempo** y se procederá a llamar a la persona que esté en lista de espera.

A través del **enlace siguiente** se accederá a la Agencia Municipal Tributaria, Sede Electrónica Asociada, para la gestión de la autoliquidación del precio público de Intercambios Internacionales del Servicio de Juventud.

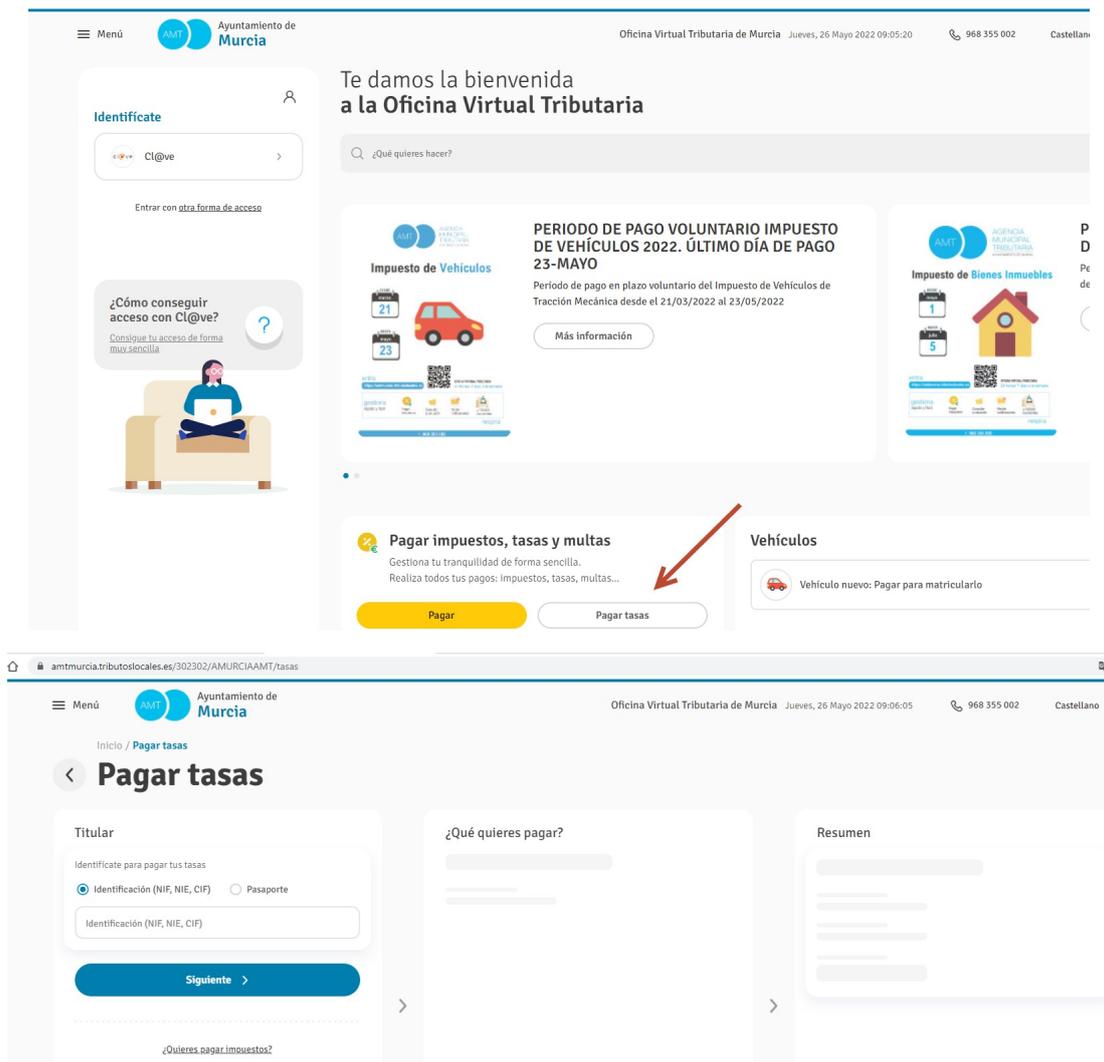
Entrando directamente a la OVT

<https://amt.murcia.es/>

[y a continuación ticar sobre Sede Electrónica Asociada](#)



Oficina Virtual Tributaria/ Pagar Tasas



O bien, en el enlace que accede directamente para la autoliquidación y pago del precio público, sin pasar por las pantallas anteriores.

<https://amtmurcia.tributoslocales.es/302302/AMURCIAAMT/tasas>

The screenshot shows the 'Pagar tasas' page. The 'Titular' section has a heading 'Identifícate para pagar tus tasas' and two radio buttons: 'Identificación (NIF, NIE, CIF)' (selected) and 'Pasaporte'. Below is a text input field for the identification number. A blue 'Siguiete >' button is at the bottom. To the right, the '¿Qué quieres pagar?' section has three horizontal bars. Further right, the 'Resumen' section has five horizontal bars. At the bottom of the 'Titular' section, there is a link '¿Quieres pagar impuestos?'.

Se insertan NIF de la persona que realiza el pago:

This screenshot is identical to the previous one, but the text input field in the 'Titular' section now contains the NIF '11111111H'.

Se le da a siguiente:

This screenshot is identical to the previous one, but a red arrow points to the blue 'Siguiete >' button in the 'Titular' section.

Se selecciona el Servicio Gestor de JUVENTUD en el desplegable:

amtmurcia.tributoslocales.es/302302/AMURCIAAMT/tasas

Menú Ayuntamiento de Murcia Oficina Virtual Tributaria de M

Inicio / Pagar tasas

< Pagar tasas

Titular

Identifícate para pagar tus tasas

Identificación (NIF, NIE, CIF) Pasaporte

Identificación (NIF, NIE, CIF)
11111111H

>

¿Qué quieres pagar?

Selecciona el municipio/servicio gestor donde realizar la solicitud:

Municipio/Servicio Gestor
JUVENTUD

Selecciona una tasa:

CAMPAMENTOS - ACTIVIDADES EDUCATIVAS - CAMPAMENTOS

SELECCIONAR INTERCAMBIO DE LA LISTA

Se chequea INTERCAMBIOS INTERNACIONALES, insertando el nombre del aspirante (participante en el intercambio) y seleccionando en Tarifa el intercambio elegido, se pulsa Siguiente y se muestra un resumen del pago.

amtmurcia.tributoslocales.es/302302/AMURCIAAMT/tasas

Menú Ayuntamiento de Murcia Oficina Virtual Tributaria de Murcia Jueve:

Inicio / Pagar tasas

< Pagar tasas

Titular

Identifícate para pagar tus tasas

Identificación (NIF, NIE, CIF) Pasaporte

Identificación (NIF, NIE, CIF)
11111111H

>

¿Qué quieres pagar?

Selecciona el municipio/servicio gestor donde realizar la solicitud:

Municipio/Servicio Gestor
JUVENTUD

Selecciona una tasa:

Intercambios

Completa la siguiente información:

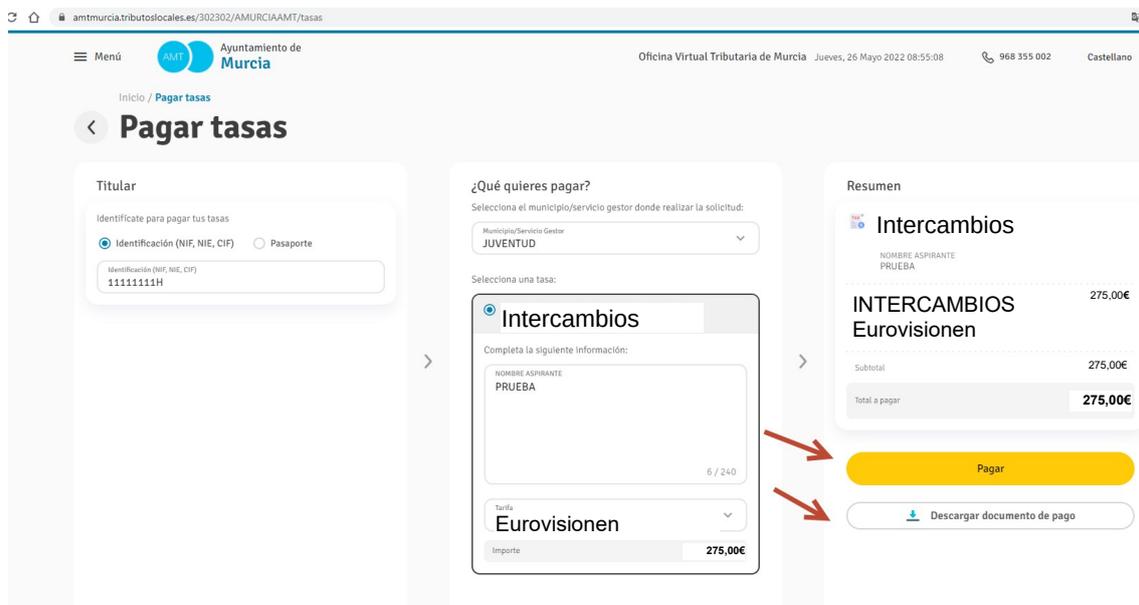
NOMBRE ASPIRANTE
PRUEBA

6 / 240

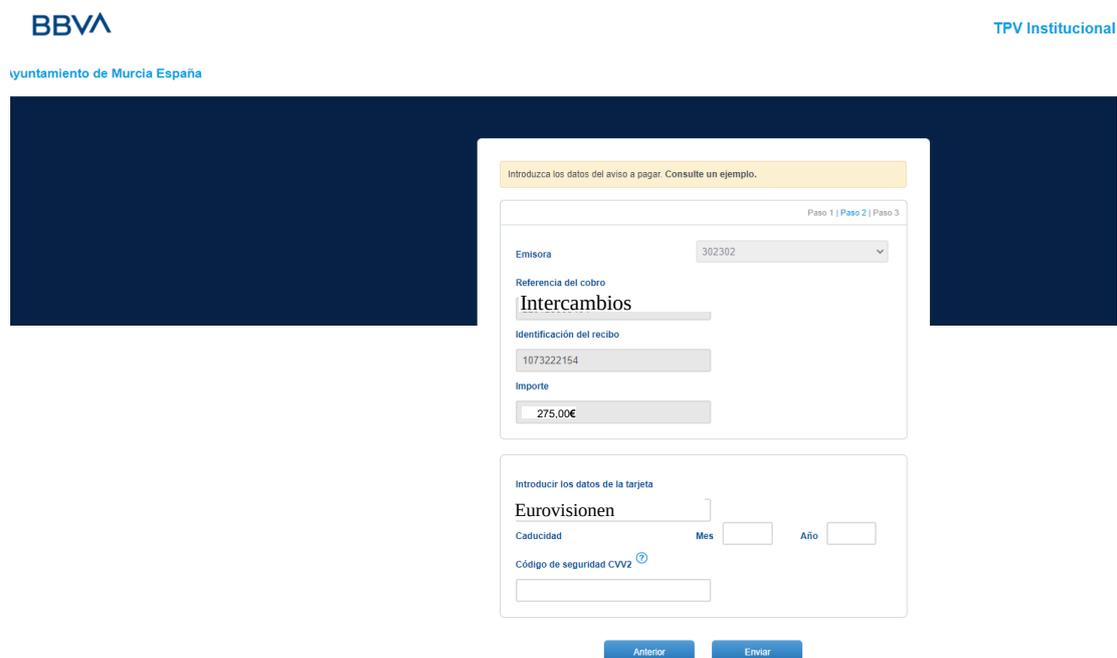
Tarifa
Eurovisionen

Importe 275,00€

Siguiete >



Pago: en el Resumen de la autoliquidación que se muestra, se puede seleccionar *Pagar* (que remite a la pasarela de pagos del BBVA) o *Descargar documento de pago*,



Si se quiere descargar la carta de pago, se le da a la opción de “Descarga documento de pago” y pagarlo según la leyenda “Lugar de pago”.